

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre de 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZON PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

| | | | |
|---|-------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Nombre completo del Contratista: | MARCO ANTONIO GUZMAN GONZALEZ | CUI: | 2396 00029 1711 |
| Número de contrato: | 029-748-2025-DGPCYN-MCD | Acuerdo Ministerial: | 587-2025 |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | SERVICIOS PROFESIONALES | Nit del Contratista: | 7680996 |
| Número de Factura: | 2728611152 | Serie: | 78BE7E6A |
| Honorarios Mensuales: | Q. 13.000.00 | Período del Informe: | Octubre 2025 |
| Monto Total del Contrato | Q. 78,000.00 | Plazo del Contrato: | 01/07/2025 al 31/07/2025 |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | PARQUE NACIONAL TIKAL. | | |

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios profesionales en general para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a los principios de ética y probidad en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: TERCERA)

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré en materia administrativa, al Director del Parque Nacional Tikal, en Materia Administrativa y Penal en casos que se ventilan en el orden penal y civil.
- Emití Opinión Jurídica relacionada a la solicitud del Señor Roberto Lopez Lopez, quien solicitó una autorización para hacer mejoras en su local ubicado en el Centro de Visitantes del Parque Nacional Tikal
- Comparecí a la reinstalación de los señores Miguel David Chan Lobos y Abraham Guzman Chajon la cual fue ordenada por el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social de San Benito, departamento de Peten.
- Remití a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio la notificación del proceso penal 17004-2024-00310, por medio de la cual se señaló audiencia para el trece de noviembre del 2025.
- Solicité copia al Juzgado de Trabajo de San Benito, departamento de Peten, de la reinstalación número uno, el cual servirá para remitir a Recursos Humanos de este Ministerio.
- remití copia de la sentencia de segunda Instancia de la Reinstalación de Miguel David Chan Lobos y Abraham Guzman Chajon, a la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio.
- Atendí la Providencia Número 882-2025, del oficio enviado por el Juzgado de Primera Instancia Penal de Delitos contra el Ambiente.
- comparecí a la Procuraduría General de la Nación a consultar si presentaron apelación en el caso de la reinstalación de los trabajadores MIGUEL DAVID CHAN LOBOS Y ABRAHAM GUZMAN CHAJON, informando que no se presentó.

MARCO ANTONIO GUZMAN GONZALEZ
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

LIC LUIS ENRIQUE PINELO GUZMAN
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(Clausula de contrato: Décima Primera)
ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL